



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de Enero de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

La Abogacía de Málaga forma más laboristas NEGOCIO

Claves para la salvación de Fadesa EL PAIS

Entrevista a Jesús Varela: “Los magistrados españoles están entre los peor pagados de Europa” LA OPINION CORUÑA

La Agencia de Desarrollo Local de Cartagena subvencionó la creación de 12 empresas
EFE

Premio a “La Toga 2008” del Colegio de Abogados de Sevilla ABC

Mesa redonda en el Colegio de Abogados EL COMERCIO

Regalos para los niños de las Tres Mil EL CORREO DE ANDALUCIA



La Abogacía de Málaga forma más laboralistas

Universidad

Acuerdo para hacer frente a las necesidades actuales de especialización en diversas áreas del derecho

A. G.
agarvi@neg-ocio.com

El Colegio de Abogados de Málaga colabora con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en 12 programas de formación de experto universitario, con especial incidencia en derecho laboral.

Serán impartidos por la UNIA en colaboración con profesionales del Colegio de Abogados de Málaga y que conducirán a la obtención de títulos propios de experto universitario en derecho laboral, responsabilidad civil y seguros, extranjería, familia o tributación, entre otras materias.

Se pretenden cubrir las necesidades de especialización existentes en el momento actual en el campo de la abogacía. El Colegio de Abogados de Málaga ha colaborado con la UNIA en la elaboración del programa académico de los cursos, cada uno de los cuales está dirigido y coordinado por un abogado de gran experiencia en el ejercicio profesional de ese campo de actuación y un profesor universitario experto en un área afín a ese campo.

El Colegio reconocerá la especialidad alcanzada por el abogado, "reconocimiento que se mantendrá en el tiempo siempre que periódicamente se siga un programa de actualización diseñado por la propia institución", ha explicado su decano, Manuel Camas.♦



Claves para la salvación de Fadesa

J. R. A Coruña

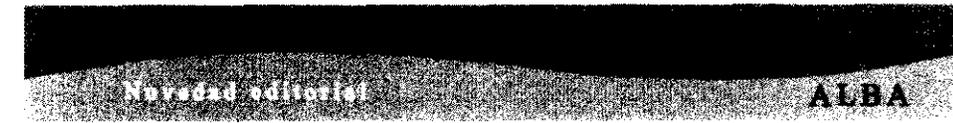
En Galicia son tres los juzgados mercantiles encargados de tramitar concursos de acreedores, dos en la provincia de Pontevedra y uno en A Coruña, aunque también otras salas de lo civil pueden llevar este tipo de asuntos. Pero si alguno de ellos se ha convertido en referente en el último año, ése ha sido el Mercantil número 1 de A Coruña. Su titular, Pablo González-Carreró Fojón, lidia con la mayor suspensión de pagos de la historia de España, la de Martinsa Fadesa, con un pasivo ahora estimado en algo más de 7.000 millones de euros, y una nómina de acreedores que su-

pera los 10.000. De ellos, unos cincuenta son bancos, que suman el 90% de la deuda de la compañía presidida por Fernando Martín.

González-Carreró Fojón es poco dado a hablar, sobre todo debido a la fase en la que se encuentra el concurso. Pero la polémica le ha llevado a valorar algunas claves de la crisis de Fadesa. Lo ha hecho en la publicación corporativa del Colegio de Abogados de A Coruña, donde advierte: "No sabemos todavía las dimensiones reales del caso". El juez señala, además, que "lo mejor es no despedazar la empresa, sino permitir que siga funcionando, con los mismos o con otros gestores. Si sigue gene-

rando ingresos, se les puede ir pagando poco a poco a los acreedores, a lo mejor no el 100%, pero sí el 50%, el 70% o el 80%. Así se les pagará más que si ahora se sacan al mercado todos los activos, lo que sería una locura".

El titular del juzgado también tiene en mente a los pequeños acreedores de la compañía: "En este grupo hay muchísimas pequeñas empresas que van a caer en cascada como esto no se arregle; de hecho, ya las están pasando canutas". "Desde luego, conviene que la compañía pueda continuar, que pueda ofrecer un convenio a los acreedores, porque en liquidación van a cobrar menos y más tarde".



Más Ofertas Aquí
Estuche Es6: Whisky Malta. No lo encontrarás más barato. PVP: 89,90 €
Mas productos

Miércoles 14 de enero de 2009 [Contáctese con laopinioncoruña.es](#) | [RSS](#)

coruña NOTICIAS **A Coruña / Metro** [HEMEROTECA](#) [EN ESTA WEB](#) [Google](#)

INICIO **SECCIONES** **DEPORTES** **ECONOMÍA** **OPINIONES** **GENTE Y OCIO** **MULTIMEDIA** **SERVICIOS**

A Coruña/Metro [Galicia](#) [España](#) [Mundo](#) [Sucesos](#) [Economía](#) [Mar](#) [Deportes](#) [Cultura](#) [Sociedad](#) [Ciencia](#) [Tecnología](#) [Contraportada](#)
[laopinioncoruña.es](#) [A Coruña / Metro](#)

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Jesús Varela: 'Los magistrados españoles están entre los peor pagados de Europa'

"En los años 60 había en la ciudad dos juzgados de primera instancia civil y cada uno tenía 150 pleitos al año. Actualmente hay once, pero cada uno tiene 1.200 pleitos anuales"



PUBLICIDAD como gaceta 08
elDomingo

El decano del Colegio de Abogados opina que las protestas de los jueces son lógicas, ya que el Estado dedica menos dinero a la Justicia que la mayoría de los países europeos. Jesús Varela considera imprescindible que el Gobierno incremente los presupuestos para que aumente el número de juzgados. El decano atribuye la carga de trabajo de los jueces a la mayor litigiosidad de los ciudadanos, que recurren a la Justicia con mayor frecuencia que hace años. Varela advierte además de las "nefastas" consecuencias de una huelga



El decano del Colegio de Abogados, Jesús Varela. / fran martínez

PABLO LÓPEZ | A CORUÑA Jesús Varela, decano del Colegio de Abogados, dispone de numerosos datos que demuestran las carencias del sistema jurídico español. El hecho de que los jueces nacionales cobren menos que la media europea y que tengan una carga de trabajo superior a la que marca el Consejo Superior Judicial son para el letrado razones de peso para apoyar las reivindicaciones.

NOTICIAS RELACIONADAS

[Los jueces no están solos. A Coruña / Metro](#)

-¿Le parecen justificadas las quejas de los jueces?

-Están justificadas porque tienen un trabajo muy superior al que pueden realizar. Los módulos que señala el Consejo Superior Judicial casi se duplican en la ciudad. En España hay 10 jueces por cada 100.000 habitantes, la mitad que la media europea.

-¿Cree que los jueces deberían hacer huelga para alcanzar sus objetivos?

-Es un problema muy grande. No lo sé. Es un problema de tipo jurídico en el que prefiero no meterme. Hay gente que dice que la Constitución lo prohíbe y otros que explican que los jueces, mientras no ejercen, son simples funcionarios y tienen los mismos derechos que cualquier trabajador. Hay que mencionar, además de lo que ya dije, que los jueces españoles están entre los peor pagados de Europa.

-¿Qué repercusiones tendría una huelga de jueces?

-Muy graves. Sería algo nefasto, sobre todo para la abogacía. El retraso ya es muy grande y la huelga lo agravaría. Yo tengo el viernes un juicio cuya demanda fue presentada en octubre de 2007. Los políticos no invierten dinero en Justicia y los medios materiales y humanos son insuficientes. Habría que duplicar el número de juzgados.

-¿Qué opina del incremento de la carga de trabajo que denuncian los jueces?

-La litigiosidad es cada vez mayor. Todo el mundo acude a los juzgados. La situación ha cambiado mucho. En los años 60 había en la ciudad dos juzgados de primera instancia civil y cada uno de ellos tenía 150 pleitos al año. Actualmente hay 11, pero cada uno de ellos tiene alrededor de 1.200 pleitos al año. Este dato es una prueba clara de que los jueces tienen razón al denunciar que la carga de trabajo que soportan es superior a la normal. El problema es que los medios están desfasados. Lo fundamental, como he dicho, es incrementar el número de juzgados.

-¿Qué medidas le parecen más adecuadas para resolver el conflicto y para resolver las carencias que denuncian los jueces?

-No hay otra solución más que la creación de nuevos juzgados. Se ha hablado también de la tecnología, algo que también hay que mejorar. Lo más importante, sin embargo, es incrementar el capital humano y para eso es imprescindible que se aumente el número de juzgados que existen en la ciudad. El Estado debe invertir más dinero en la Justicia.



anúnciese en **murcia.com** desde **75€/año**

murcia.com / Cartagena

Portada Murcia Cartagena Lorca Región Correo Web Publicidad Contactar

12/01/2009

Cartagena

Municipios

-Municipios de la Región-

La Agencia de Desarrollo Local de Cartagena subvencionó la creación de 12 empresas

Fuente: EFE

Enviar Imprimir Comentar



Cartagena, 12 ene (EFE).- La Agencia de Desarrollo Local y Empleo del ayuntamiento de Cartagena ha subvencionado la creación de doce empresas en el término municipal desde la implantación hace nueve meses del programa Cheque-emprendedor, indicó hoy un portavoz municipal.

Señaló que este programa fue creado por la Agencia para subvencionar el asesoramiento profesional de los nuevos empresarios en materia jurídica, laboral, mercantil y económica.

El ayuntamiento ha concedido a través de esta iniciativa 26 cheques de asesoramiento en colaboración con los colegios profesionales de Abogados, Economistas o Graduados Sociales.

Además de con este programa la Agencia de Desarrollo Local y Empleo del ayuntamiento de Cartagena ha asesorado a lo largo del año pasado 150 iniciativas empresariales en sectores económicos diversos.

El consistorio cartagenero destinará en 2009 unos 20.000 euros para continuar desarrollando el proyecto Cheque-emprendedor.EFE

Asesoramiento legal
 En Legálitas solucionamos sus problemas de verdad. Urgencias 24 h
Noticias de Empleo

Comenta esta noticia

Si quieres realizar algún comentario sobre esta noticia a los administradores de murcia.com, rellena el siguiente formulario:

Nombre y Apellidos Nombre y Apellidos Comentario
 E-mail E-mail

Enviar

El titular de los datos personales, recogidos en este formulario, autoriza expresamente a Alamo Networks, S.L. a tratar dichos datos de forma informática y poderlos incorporar a su base de datos. El usuario podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal, en los términos establecidos por la LOPD, en el domicilio fijado en C/ Álamo 8, 30850, Totana (Murcia). Para su mayor comodidad podrá ejercer los derechos también por correo electrónico en la dirección info@murcia.com

Comparte



Últimas Noticias

- IU acusa al equipo de gobierno de gastar en 2008 casi 87.000 euros en comidas (Lorca)
- Fútbol americano: Sueca Ricers 0 - Murcia Cobras 67 (Murcia)
- Califican de "simulacro" la remodelación del Gobierno Local (Totana)
- Agentes de la Policía Local detienen al autor de vanos disparos en un disco bar de Los Dolores (Cartagena)
- La chingota de Beniján amenizará el carnaval abarano (Abarán)
- Puerto Lumbreras acoge la XXIII edición de la Liga Regional de Cross (Puerto Lumbreras)
- Javier Plaza Marín ha afrontado con éxito el reto de gastarse los 3.000 euros durante una frenética mañana de compras organizada por la Asociación de Comerciantes de Santomera (Santomera)
- Comienzan las obras de saneamiento de las pedanías ribereñas del Argos (Cehegín)
- La junta de Gobierno del Ayuntamiento aprueba los proyectos para el Fondo Estatal de Inversión Local (Mazarrón)
- El alcalde y más concejales del equipo de Gobierno acudirán mañana al punto de recogida de firmas contra el trazado del AVE (Totana)
- Los zombies "invadirán" Las Torres de Cotillas (Las Torres de Cotillas)
- El Ayuntamiento se acoge al Fondo Estatal de Inversión Local y presenta 9 proyectos valorados en 3.362.069 euros con lo que se espera tanto dar empleo como trabajo a las empresas locales (Alhama de Murcia)
- Han sido entregados los premios del Concurso de Postales Navideñas 2008 (Alhama de Murcia)
- La plantilla del Real Murcia muestra en un comunicado su "preocupación" por las deudas (Murcia)
- Programación cultural enero y febrero: cartelera de cine (Abarán)

Alamo Networks S.L. - © 2008 Todos los derechos reservados
 Murcia.com es un portal independiente, sin dependencia de organismos oficiales
 C/ Álamo, nº 8 - 30850, Totana, Murcia - Aviso Legal - Política de Privacidad - Accesibilidad

Red de Portales **murcia.com** **nicksn**
 Diseño y programación: Avatar internet SLL



Premio

«La Toga 2008» del Colegio de Abogados

La letrada Concepción Corrales Morgado ha obtenido el premio de narrativa jurídica «La Toga 2008», que concede el Colegio de Abogados de Sevilla, por su relato titulado «Una ventana mágica». El jurado del premio ha estado integrado por el decano, José Joaquín Gallardo, el presidente del Ateneo de Sevilla, Enrique Barrero, el abogado Juan Camúñez, la profesora de Derecho Internacional María Cruz Arcos y la directora de la revista «La Toga», Patricia Martínez-Conradi.

